

## Guía para la presentación de solicitudes en el PORTAL DEL PERSONAL INVESTIGADOR vía telemática:

Los solicitantes que **NO** tengan CUENTA DE USUARIO como investigador en la UAH deberán solicitarla a través de la siguiente aplicación:

- [Crear Usuario para obtener una cuenta de usuario y contraseña para solicitantes externos de investigación](#)

La aplicación generará un usuario de “Solicitante Externo” que tiene una caducidad de tres meses, aproximadamente.

Los solicitantes que hayan generado la cuenta de usuario anteriormente y no puedan acceder al Portal porque esté caducada tendrán que realizar de nuevo el paso anterior para prorrogarla.

Los solicitantes que **SÍ** tengan cuenta de usuario como investigador en la UAH y los que lo hayan creado en la aplicación antes indicada, deben seguir los siguientes pasos:

**Paso 1:** Acceder al Portal del Investigador con el USUARIO y CONTRASEÑA en el siguiente enlace:

- [Acceso al Portal del Investigador](#)

**Paso 2:** Una vez que se haya accedido al Portal del Investigador entrar en la pestaña "**Convocatorias**" > En el centro de la pantalla aparecerán las convocatorias que están abiertas > Entrar en la Convocatoria deseada.

**Paso 3:** Abierto el plazo de presentación de solicitudes cumplimentar la solicitud accediendo al enlace "**Preparación de la propuesta o solicitud**".

**Paso 4:** Cumplimentada la solicitud y guardada, es necesario imprimirla en el enlace "Impreso de Solicitud". Este impreso es el que debe ser **REGISTRADO** adjuntando la documentación indicada en la convocatoria.